

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

0000015

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE ROMERO  
ARTETA PONCE ASOCIADOS CIA. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de ROMERO ARTETA PONCE ASOCIADOS CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 24 de febrero de 1994 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito. El señor Superintendente de Compañías, Encargado, Abogado Carlos Julio Arosemena A., la aprobó mediante Resolución N° 24.1.1.1.

0719 de - 6 ABR 1994

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada; el Dr. Gustavo Romero Ponce, en su calidad de Gerente de ROMERO ARTETA PONCE ASOCIADOS CIA. LTDA. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

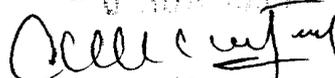
3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/4'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/5'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/4'000.000,00.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el siguiente artículo de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO: El capital de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUERES (S/5'000.000,00) dividido en cinco mil participaciones de mil sueres cada una".-

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, - 6 ABR 1994

  
Dr. Victor Cevallos Vázquez  
SECRETARIO GENERAL

EXT.586.4.IV.94

MM/PCHT

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

QUITO